

«Humanidades y humanistas en la Universidad  
de Salamanca del siglo XV»

Inmaculada DELGADO JARA; Rosa M.<sup>a</sup> HERRERA GARCÍA

*EN*

**SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD  
EN EL PRIMER RENACIMIENTO:  
SIGLO XV**

**MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010**



---

Ediciones Universidad  
**Salamanca**

---

---



SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN  
EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010

# MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010

Director:

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Coordinador técnico:

Juan Luis Polo Rodríguez

Asesores científicos de áreas:

F. J. Alejo Montes (Univ. de Extremadura) – A. Álvarez de Morales (Univ. Autónoma de Madrid) –  
J. Álvarez Villar (Univ. de Salamanca) – J. Barrientos García (Univ. de Salamanca) –  
S. de Dios (Univ. de Salamanca) – J. L. Fuertes Herreros (Univ. de Salamanca) – J. García Martín  
(Univ. del País Vasco) – J. M.<sup>a</sup> Hernández Díaz (Univ. de Salamanca) – D. de Lario (Ministerio  
de Asuntos Exteriores, Madrid) – J. López Yepes (Univ. Complutense de Madrid) – Á. Marcos de  
Dios (Univ. de Salamanca) – M. A. Pena González (Univ. Pontificia de Salamanca) – J. L. Peset  
(CSIC, Madrid) – M. Peset (Univ. de Valencia) – C. I. Ramírez González (UNAM, México) –  
R. Robledo Hernández (Univ. de Salamanca) – M. Augusto Rodrigues (Univ. de Coimbra) –  
Á. Rodríguez Cruz (Univ. de Salamanca) – M. Torremocha Hernández (Univ. de Valladolid) –  
A. Vivas Moreno (Univ. de Extremadura) – L. Reis Torgal (Univ. de Coimbra)

Asesores con representación de centros afines:

J. J. Busqueta i Riu (Univ. de Lleida) – J. Correa Ballester (Univ. de Valencia) –  
F. Taveira da Fonseca (Univ. de Coimbra) – E. González González (UNAM, México) –  
J. L. Guereña (Univ. de Tours) – M.<sup>a</sup> C. Guillén de Iriarte (Univ. del Rosario, Bogotá) –  
I. Leal (Academia Nacional de la Historia, Caracas) – M. Menegus Bornemann (UNAM, México) –  
A. Mora Cañada (Univ. Carlos III de Madrid) – A. Pérez Martín (Univ. de Murcia) –  
H. de Ridder Symoens (Univ. Gent) – A. Romano (Univ. di Messina)

Asesores por razón de sus funciones y cargos en la Universidad de Salamanca:

M. Becedas González (Dir.<sup>a</sup> de la Biblioteca General) –  
M. Á. Jaramillo Guerreira (Dir. del Servicio de Archivos) –  
J. M.<sup>a</sup> Martínez Frías (Comisión de Patrimonio) –  
M.<sup>a</sup> J. Rodríguez Sánchez de León (Dir.<sup>a</sup> de Publicaciones)

Dirección:

Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU)  
Universidad de Salamanca

Colegio Mayor de San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León, 1-8. 37008 Salamanca (España)

Teléfono: (34) 923 294 400/500, ext. 1457. Fax: (34) 923 294 779

chuaix@usal.es

www3.usal.es/alfonsoix

«Humanidades y humanistas en la Universidad  
de Salamanca del siglo XV»

Inmaculada DELGADO JARA; Rosa M.<sup>a</sup> HERRERA GARCÍA

*EN*

SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD  
EN EL PRIMER RENACIMIENTO:  
SIGLO XV

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# AQUILAFUENTE, 175

© Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

1ª edición: junio, 2011  
ISSN: 1886-9475  
ISBN: 978-84-7800-136-1  
ISBN-pdf: 978-84-7800-734-9  
Depósito legal: S. 829-2011

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito, s/n  
E-37002 Salamanca (España) - <http://www.eusal.es>  
Correo electrónico: [eus@usal.es](mailto:eus@usal.es)

*Impreso en España-Printed in Spain*

Impresión y encuadernación:  
GRÁFICAS LOPE  
C/ Laguna Grande, 2-12, Polígono «El Montalvo II»  
[www.graficaslope.com](http://www.graficaslope.com)  
37008 Salamanca. España

*Todos los derechos reservados.  
Ni la totalidad ni parte de este libro  
puede reproducirse ni transmitirse  
sin permiso escrito de  
Ediciones Universidad de Salamanca.*



CEP. Servicio de Bibliotecas

SALAMANCA y su universidad en el primer Renacimiento : siglo xv / Luis E.  
Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.).—1a. ed.—  
Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2011  
456 p.—(Colección Aquilafuente ; 175) (Miscelánea Alfonso IX, ISSN 1886-9475)

Incluye las actas de los XVII Coloquios Alfonso IX celebrados en  
la Universidad de Salamanca en 2010

1. Universidad de Salamanca (España)-Historia-Hasta 1500-Congresos. 2. Humanismo-España-Salamanca-Congresos. 3. Centro de Historia Univer-sitaria Alfonso IX (Salamanca, España).  
I. Rodríguez San Pedro Bezares, Luis Enrique. II. Polo Rodríguez, Juan Luis.

378.4(460.187)''14''(063)  
008(460.187)''14''(063)  
061.61 : 378.4(460.187)



Centro  
Alfonso IX  
Universidad de Salamanca  
Centro de Historia Universitaria (CEHU)

# Índice

Preámbulo.....	9
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

## XVII COLOQUIOS ALFONSO IX SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV

Poder y cultura en la Castilla de Juan II: ambientes cortesanos, humanismo autóctono y discursos políticos.....	15
JOSÉ M. <sup>a</sup> MONSALVO ANTÓN	
Universidad y Catedral en el Cuatrocientos salmantino.....	93
JOSÉ LUIS MARTÍN MARTÍN	
Proyecto salmantino de Universidad pontificia e integración de la Teología en el siglo xv.....	121
MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ	
La importancia de Alfonso de Madrigal, «el Tostado», maestrescuela en la Universidad de Salamanca.....	161
EMILIANO FERNÁNDEZ VALLINA	
Las Ciencias y la Universidad de Salamanca en el siglo xv.....	179
CIRILO FLÓREZ MIGUEL	
Pensamiento y filosofía en la Universidad de Salamanca del siglo xv, y su proyección en el xvi.....	203
JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS	
Humanidades y humanistas en la Universidad de Salamanca del siglo xv.....	241
INMACULADA DELGADO JARA y ROSA M. <sup>a</sup> HERRERA GARCÍA	

La imagen de la Universidad de Salamanca en el Cuatrocientos.....	267
LUCÍA LAHOZ	
Documentación medieval en el Archivo universitario salmantino.....	319
MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO GUERREIRA	

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los albores de la jurisdicción escolástica. Los primeros «pleitos» conservados en el Archivo Catedral de Salamanca.....	345
MARGARITA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y RAÚL VICENTE BAZ	
A universidade de Évora (1559-1759): história e historiografia.....	385
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
La instrucción pública y la libertad de imprenta en la Constitución de Cádiz.....	419
ANTONIO ÁLVAREZ DE MORALES	

### CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA ALFONSO IX

MEMORIA ANUAL: AÑO 2010.....	433
DONACIONES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.....	441
PUBLICACIONES VINCULADAS.....	447

XVII COLOQUIOS ALFONSO IX  
SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN  
EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV



# Humanidades y humanistas en la Universidad de Salamanca del siglo xv\*

*Humanities and humanists at the University of Salamanca in the 15<sup>th</sup> century*

INMACULADA DELGADO JARA  
ROSA M.<sup>a</sup> HERRERA GARCÍA  
*Universidad Pontificia de Salamanca*

*Miscelánea Alfonso IX, 2010* (Salamanca, 2011), pp. 241-265

## RESUMEN

En la Universidad de Salamanca, fundamentalmente una universidad medieval a finales del siglo xv, se encuentran algunos atisbos humanistas en teólogos, filósofos, gramáticos, médicos y juristas, personalidades que van a iniciar un proceso que a lo largo del siglo xvi generará uno de sus momentos más brillantes. Entre ellos sobresalen Lope de Barrientos, Alonso García de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Alfonso de Madrigal el Tostado, Pedro de Osma, Antonio de Nebrija, Arias Barbosa, Lucio Marineo Sículo y Hernán Núñez de Toledo y Guzmán. Todo ello confluirá en una renovación humanística en el siglo xvi, representada por la «Escuela de Salamanca» y su proyección en el Nuevo Mundo.

## PALABRAS CLAVE

Humanidades, humanistas, griego, latín, Universidad de Salamanca, siglo xv.

\* La investigación de la que este trabajo es resultado se inserta en el marco del Proyecto PON165A11-1, «Manuscritos de la Escuela de Salamanca: Francisco de Vitoria. El ms. 85/3 y el ms. 548: *Scholía in Sacra Theologia super primam partem sancti Thomae de Aquino*. Transcripción, traducción y estudio», financiado por la Junta de Castilla y León.

## ABSTRACT

The University of Salamanca was fundamentally a mediaeval university at the end of the 15<sup>th</sup> century, but certain humanistic trends can be glimpsed in its theologians, philosophers, grammarians, doctors and jurists, personalities that began a process that was to give rise to some of its most brilliant moments in the 16<sup>th</sup> century. Among the most important we can cite Lope de Barrientos, Alonso García de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Alfonso de Madrigal el Tostado, Pedro de Osma, Antonio de Nebrija, Arias Barbosa, Lucio Marineo Sículo and Hernán Núñez de Toledo y Guzmán. All of their work was to culminate in a humanist renewal in the 16<sup>th</sup> century, represented by the «School of Salamanca» and its influence in the New World.

## KEY WORDS

Humanities, humanists, Greek, Latin, University of Salamanca, 15<sup>th</sup> century.

**L**A ÉPOCA CUMBRE de la Universidad de Salamanca se reparte entre los siglos XV y XVI, en los que Salamanca es la capital intelectual y cultural hispánica.

Podríamos afirmar, después de muchos debates<sup>1</sup>, que el año 1500 marca una línea divisoria entre dos épocas, y precisamente la Universidad de Salamanca entra en el siglo XVI con gran ímpetu, consolidándose la filología humanística —aunque su caída también pertenezca a este siglo—<sup>2</sup>; sin embargo, el XV fue un período de transición, mezcla de tradición y de innovación, de emergencia de algo nuevo, de una nueva época, de un humanismo ambiental y de eclecticismo; Salamanca en el siglo XV puede ser la primavera o el amanecer de nuevos tiempos<sup>3</sup>. Aunque fundamentalmente es una universidad medieval, no obstante, podríamos afirmar que se encuentran atisbos humanistas muy a finales del siglo XV que provienen del exterior.

Nuestra intención a la hora de enfrentarnos a este estudio, y de responder a una serie de preguntas, como por ejemplo, en qué situación se encontraban los *studia humanitatis* en esta época, o las traducciones humanísticas del griego en los campos de la filosofía, la teología, el derecho o la ciencia —medicina, astronomía, ciencias naturales...—; o si se seguían manejando traducciones latinas de las obras y autores griegos; si había propiamente una cátedra de griego; en fin, si existía humanismo

<sup>1</sup> Cf. Hilde DE RIDDER-SYMOENS (ed.), *Historia de la Universidad en Europa, I. Las universidades en la Edad Media*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994, pp. 505-506.

<sup>2</sup> Así lo afirma Enrique ESPERABÉ ARTEAGA, en su considerable obra titulada *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, 2 vols., Salamanca, Núñez Izquierdo, 1914-1917.

<sup>3</sup> Ésta es la expresión de Isaac VÁZQUEZ JANEIRO, «La Teología en el siglo XV», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, p. 172, refiriéndose al campo de la Teología.

propiamente dicho, o se atisbaba, únicamente<sup>4</sup>, nuestra intención, decimos, es positiva, es decir, pretendemos rescatar y tratar de lo que sí hay constancia, los hechos y personajes que dan fe de ello.

A comienzos de siglo, en el año 1411, el papa Benedicto XIII da a la Universidad de Salamanca unas Constituciones<sup>5</sup> que respondían a una actitud concreta del Pontífice hacia esta Universidad y hacia Castilla, a las que había visitado en 1380 como cardenal y legado del Papa en España, trayendo un plan de reforma de los estudios universitarios que suponían un deseo expreso de impulsar el desarrollo intelectual y universitario en Castilla y situar a la Universidad de Salamanca en la onda renovadora que el Papado había estado efectuando en París y otros centros europeos, diferenciando los campos de lo humano y lo teológico como realidades distintas. Esto quedó plasmado en la bula de 16 de marzo de 1416, *Sincerae devotionis affectus*<sup>6</sup>, que organiza la Facultad de Teología, y reglamenta los cursos de bachilleres y licenciados, y que se ocupa también de la organización de los asuntos económicos, administrativos y docentes con el fin de convertir a la Universidad en una institución que fuera capaz de acoger las diferentes expectativas intelectuales y profesionales del momento desde una valoración de lo específico humano<sup>7</sup>. No agradaron a los salmantinos por ser muy rigurosas y llenas de censuras<sup>8</sup> y serían las Constituciones de Martín V, dadas en Roma el 20 de febrero de 1422, las que transformarían a la Universidad en una institución autónoma y autosuficiente, dotada de relevancia en el conjunto de las Universidades europeas con la misma categoría que las Universidades de Oxford, París, Bolonia y Toulouse<sup>9</sup>. Estas Constituciones completan la empresa iniciada por Benedicto XIII y posibilitan desde unos elementos básicos, que a continuación señalaremos, el Renacimiento y el pensamiento moderno.

<sup>4</sup> Walter RÜEGG, «La emergencia del humanismo», en Hilde DE RIDDER-SYMOENS (ed.), *op. cit.*, p. 524, nos dice: «Aparte de Francia, donde el humanismo tuvo un temprano florecimiento antes de la crisis de 1418, el humanismo, más allá de las fronteras de Italia, se expandió a las universidades sólo desde mediados del siglo XV y quedó establecido duraderamente sólo a partir de 1500». Y más tajantemente lo afirma Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, pp. 22-23: «Llegó así al siglo XV, cuyo panorama, pese a algunas figuras aisladas —Alonso de Cartagena, Fernán Pérez de Guzmán, el marqués de Santillana, Juan de Mena, Juan de Lucena—, dista de ser, por su mentalidad y actitud frente a la Antigüedad clásica, el pórtico del Renacimiento español según se venía creyendo desde Menéndez Pelayo. Un buen ejemplo de la perduración de los esquemas medievales lo ofrece la misma Universidad de Salamanca».

<sup>5</sup> Son las más antiguas que se conservan. Otorgadas en Peñíscola el 26 de julio de 1411. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1218-1549)*, I-III, Salamanca, 1966-67, II, n. 44.

<sup>6</sup> Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario*, II, n. 514.

<sup>7</sup> José Luis FUERTES HERREROS, «Lógica y filosofía, siglos XIII-XVII», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 491-586.

<sup>8</sup> Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Congregación de Santo Domingo, 1990, p. 87.

<sup>9</sup> Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, en *Bulario*, II.

En ninguna universidad se describe con detalle cuál debía ser la formación previa para acceder a las diversas facultades. En Salamanca tenemos esta normativa desde principios del siglo xv, según la cual nadie podía optar al grado de bachiller si primero no había sido competentemente instruido *in grammaticalibus*<sup>10</sup>. El idioma oficial de la Universidad de Salamanca para expresar la ciencia era el latín. Por ello, antes de cursar en cualquier facultad universitaria, era obligado estudiar la Gramática latina. Ningún estudiante podía ser graduado en bachiller si carecía de la debida preparación previa en gramática por la obligación de hablar en latín tanto en las cátedras como en los claustros. Toda la legislación fundamental insistía en la obligatoriedad de hablar latín<sup>11</sup>.

Ya Alfonso X el Sabio en 1254 había establecido que en la Universidad de Salamanca hubiese dos cátedras de Gramática para el estudio de la lengua latina, aunque, de acuerdo con el reparto presupuestario que hizo, tanto la Gramática como la Retórica ocupaban el rango inferior<sup>12</sup>.

En las *Constituciones* de 1411 aparece también la cátedra de Lenguas, denominada de las Tres lenguas: Hebreo, Caldeo y Árabe, si bien no se puede precisar con exactitud en qué momento se incorporó a los estudios universitarios. Beltrán de Heredia piensa que es posible que se estableciese en el siglo XIII como fruto del movimiento a favor de los estudios semíticos promovido por los dominicos<sup>13</sup>. En todo caso la remonta a los tiempos en que el Concilio de Viena, 1311-1312, manda fundar las cátedras de Hebreo, Caldeo y Árabe en el Estudio de la Curia Romana y en las Universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca para la enseñanza de estas lenguas y para que se tradujeran los libros que convinieran en ambas direcciones: del latín a dichos idiomas y viceversa<sup>14</sup>, indicando asimismo el modo en que se podrían financiar: a cargo

<sup>10</sup> «De forma assumendi gradum bachallariatus in Artibus et Medicina... item statuimus et ordinamus quod ad bachallariatus gradum in Artibus admittantur nisi prius in Grammaticalibus competenter instructus per tres annos vel eorum cuiuslibet maiorem partem de aliis Artibus primo de Logica veteri ac nova. Secundo de Logica et Philosophia naturali insimul et tertio annis de Philosophia naturali et morali simul audierit ac tres de logicalibus...», *Constituciones de 1411*. Cf. Pilar VALERO GARCÍA, *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1988, pp. 150-153.

<sup>11</sup> Para hacerse una idea más clara de la situación de la enseñanza del latín, profesores y alumnos, libros de texto editados en la Universidad y disponibles en la Biblioteca a finales del siglo xv en la Universidad de Salamanca, cf. Carmen CODONER MERINO, «Las humanidades en latín», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.2. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 723-756. Cf. también Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, pp. 26-66.

<sup>12</sup> Cf. Águeda RODRÍGUEZ CRUZ y Francisco Javier ALEJO MONTES, «Régimen docente y académico: la Universidad clásica», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, II. *Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 539-586.

<sup>13</sup> Cf. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1983.

<sup>14</sup> *Concilia oecumenica et generalia Ecclesiae catholicae - Conc. Viennense a. 1311-1312 decretum: 24, pag.: 379, línea: 29 [\*]: «Ut igitur peritia linguarum huiusmodi possit habiliter per instructionis efficaciam obtineri hoc sacro approbante concilio scholas in subscriptarum linguarum generibus ubicunque Romanam curiam residere contigerit nec non in Parisiensi et Oxoniensi Bononiensi et Salamantino studiis providimus erigendas statuentes ut in quolibet locorum ipsorum teneantur viri catholici sufficientem*

del rey de Francia y del Papa correrían respectivamente las cátedras de París y Roma y el importe de las restantes se tomaría de los impuestos eclesiásticos de las distintas diócesis<sup>15</sup>.

Por razones económicas, debido a la situación financiera de la Universidad de Salamanca, el proyecto fracasó<sup>16</sup>. No obstante a finales del siglo xv se dotó en Salamanca la cátedra de Griego. El primer profesor de griego de quien tenemos constancia es Arias Barbosa<sup>17</sup> (ca. 1465-1540), quien inicia su magisterio en sus aulas hacia 1490<sup>18</sup> enseñando retórica y griego, y es nombrado para la primera cátedra de Griego en 1495.

Pero detengámonos un instante en pormenorizar algo más los antecedentes del estudio del griego en la Universidad de Salamanca. Tendríamos que retrotraernos a finales de siglo XIII, 1298, cuando el español Raimundo Lulio hizo una petición a las autoridades de la Sorbona para solicitar al rey de Francia la fundación en París de un *studium arabicum, tartaricum et grectum*. La Universidad de París respaldó esta propuesta y Lorenzo d'Aquileia suplicó al Papa que interesara al monarca francés en la creación de dichas cátedras. Aunque el resultado no fue positivo de momento, creó el caldo de cultivo para que en 1312 el Concilio de Viena decidiera promover el estudio del hebreo, el caldeo y el árabe en las universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca, como hemos comentado, para hacer más efectiva la labor misionera; aunque de nuevo sólo tuvo efectos esporádicos y no estableció un estudio regular del griego. Se preveían dos profesores para cada lengua, pero no se arbitraban los recursos necesarios para hacerlo factible. El rey de Francia y el Papa se harían cargo de las cátedras de París y Roma, pero la financiación

---

habentes Hebraicae Arabicae et Chaldaee linguarum notitiam duo videlicet uniuscuiusque linguae periti qui scholas regant inibi et libros de linguis ipsis in Latinum fideliter transferentes alios linguas ipsas sollicito doceant earum que peritiam studiosa in illos instructione transfundant ut instructi et edocti sufficienter in linguis huiusmodi fructum speratum possint deo auctore producere fidem propugnaturi salubriter in ipsos populos infideles».

<sup>15</sup> *Ibid.*: «Quibus equidem in Romana curia legentibus per sedem apostolicam in studiis vero Parisiensi per regem Franciae in Oxoniensi Angliae Scotiae Hiberniae ac Waliae in Bononiensi per Italiae in Salamantino per Hispaniae praelatos monasteria capitula conventus collegia exempta et non exempta et ecclesiarum rectores in stipendiis et sumptibus volumus provideri contributionis onere singulis iuxta facultatum exigentiam imponendo privilegiis et exemptionibus quibuscunque contrariis nequaquam obstantibus quibus tamen nolumus quoad alia praeiudicium generari».

<sup>16</sup> Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 190.

<sup>17</sup> Cf. Antonio NEBRIJA, *Apologia*: «Quorsum igitur pertinuit providentia illa pontificum qui scitis atque decretis suis faxerunt litteras graecas et hebraeas un gymnasiis publicis legi? Quarum altera pars excitata est atque iam pridem per Hispanias divulgata ab Ario lusitano viro graece et latine perquam erudito»; *De litteris graecis*: «...cum Ario lusitano, a quo uno, si quid usquam est graecarum litterarum apud nos emanavit...». *De litteris graecis*: «...cum Ario lusitano, a quo uno, si quid usquam est graecarum litterarum apud nos emanavit...». Lucio MARINEO SÍCULO, *De Hispaniae laudibus*, Burgos, 1497: «Graece autem docet Arius Barbosus, vir et graece et latine facundus».

<sup>18</sup> Cf. Vicente BÉCARES BOTAS, «Las Humanidades griegas», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (COORD.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.2. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 757-775. José LÓPEZ RUEDA afirma que en 1489 Arias Barbosa ya explicaba griego en Salamanca, *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1973, p. 53.

de Bolonia y Salamanca se tomaría de los impuestos eclesiásticos de las diferentes diócesis. Aunque el estado financiero de la Universidad de Salamanca en los siglos XIII y XIV era muy precario, dependiendo casi exclusivamente del cabildo catedralicio<sup>19</sup>, la creación de la cátedra de Griego en 1495 y la creación de los colegios trilingües europeos en el siglo XVI surgirían de lo dispuesto en dicho decreto<sup>20</sup>. Hasta la *Ratio Studiorum* jesuítica de 1586 no nos encontramos con el reconocimiento de la necesidad de intensificar los estudios de griego a fin de no ser vencidos por los herejes en el estudio de las fuentes de la Revelación. Pero cuando las nuevas orientaciones pedagógicas de la Compañía llegaron a España el helenismo estaba agonizando, cuando prácticamente no había hecho más que empezar<sup>21</sup>.

Ésta era la situación de las lenguas y su estudio en la Universidad de Salamanca en el siglo XV. En Europa, los *studia humanitatis* habían convertido el análisis de la lengua en la parte más importante de la formación educativa del ser humano, como vemos en expresiones tales como *studia humanitatis*, *studia humaniora* y *litterae humanitatis*: el ser humano individual se educaba a sí mismo como un ser humano moralmente responsable que logra la autonomía a través del dominio del lenguaje. Los humanistas descubrieron en los autores clásicos, paganos, como Cicerón y Aristóteles, y cristianos, como Agustín y Jerónimo, modelos humanos para su propia educación moral. A diferencia de sus predecesores medievales, no evaluaron sus libros en relación con el camino cristiano a la salvación, sino que los trataron como compañeros humanos en un diálogo a través del tiempo y del espacio<sup>22</sup>. Los humanistas tomaron la definición de hombre, que había sido desarrollada por Isócrates y Cicerón, como una entidad que se distinguía de los animales por el uso del lenguaje. Mediante éste el hombre establece instituciones sociales, formula valores y forma imágenes de la realidad. Los humanistas experimentaron este valor interlocutivo del lenguaje en los autores antiguos. La gramática y las lenguas eran sus instrumentos básicos frente a las discusiones abstractas y las autoridades escolásticas.

Como resultado de esta actitud la lengua de los autores clásicos en prosa era con frecuencia imitada. Etienne Gilson habla de los siglos XV y XVI como la *aetas ciceroniana*, que sustituyó a la *aetas aristotélica* de los siglos XIII y XIV<sup>23</sup>. Un elemento típicamente ciceroniano del humanismo era la definición del hombre como *homo loquens*; por consiguiente, al *orator* se le concedía la posición más elevada en la jerarquía de los seres humanos y en la

<sup>19</sup> Cf. para este período, Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, vol. I, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1970, pp. 59-285.

<sup>20</sup> Cf. Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, pp. 189-190.

<sup>21</sup> Cf. Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, pp. 210-211.

<sup>22</sup> Walter RÜEGG, «La emergencia del humanismo», en *op. cit.*, pp. 505-538.

<sup>23</sup> Etienne GILSON, «Le message de l'humanisme», en Franco SIMONE (ed.), *Culture et politique en France à l'époque de l'Humanisme et de la Renaissance*, Turín, Accademia delle Scienze, 1974, p. 4.

clasificación de los tipos de conocimiento<sup>24</sup>. La *eloquentia* junto con la *sapientia* constituían los elementos que conferían la capacidad de persuadir mediante la habilidad en el uso de la lengua. La importancia de la persuasión en la vida activa se expresaba con el término *orator*, el título que se daba a los que cultivaban los *studia humanitatis* en el siglo xv.

El humanismo aparece en principio fuera de las universidades; es antiacadémico. Entre los humanistas más importantes se encontraron funcionarios municipales, reales y papales, notarios y profesores, aristócratas y reyes, miembros de órdenes religiosas y príncipes de la Iglesia, banqueros, editores, ricos comerciantes. En su mayor parte eran graduados universitarios que realizaron sus estudios humanísticos junto con la práctica de sus deberes oficiales y profesionales. Era muy importante la convicción de que la adquisición de una educación moral mediante los *studia humanitatis* capacitaba al hombre para actuar de forma responsable como miembro de la propia familia y de la sociedad.

Del siglo xiv al xvi aparecen obras que tratan de filosofía moral, pedagogía, política, teología y ciencia natural y toman la forma de diálogos, cartas y discursos, suplantando a los géneros de Sentencias, *Summae* y Tratados<sup>25</sup>. Los conceptos y valores como formas en las que se expresaban se convirtieron en objetos de diálogo discursivo, lo que se manifestaba también en la estructura de la argumentación. No se pretendía ya principalmente analizar y evaluar de un modo lógico-dialéctico diversas proposiciones y doctrinas con la intención de establecer su verdad abstracta, sino que las proposiciones y doctrinas se consideraban como afirmaciones de individuos en situaciones históricas que debían ser entendidas a la luz de aquellas situaciones y en confrontación con la situación propia de cada uno.

Esto queda reflejado en el esfuerzo por descubrir mediante comparación y crítica de textos la forma más auténtica de esas afirmaciones y situarlas históricamente. Salutati<sup>26</sup>, antiguo alumno de la escuela notarial de Bolonia, y Petrarca, de la universidad, fueron los primeros humanistas que reunieron de forma sistemática los textos clásicos y los interpretaron

<sup>24</sup> Cf. *De oratore* 3, 142-143: «Nunc sive qui volet eum philosophum, qui copiam nobis rerum orationis que tradat, per me appellet oratorem licet; sive hunc oratorem, quem ego dico sapientiam iunctam habere eloquentiae, philosophum appellare malet, non impediam; dummodo hoc constet neque infantiam eius, qui rem norit, sed eam explicare dicendo non queat, neque inscientiam illius, cui res non suppetat, verba non desint, esse laudandam; quorum si alterum sit optandum, malim equidem indisertam prudentiam quam stultitiam loquacem; si quaerimus quid unum excellat ex omnibus, docto oratori palma danda est; quem si patiuntur eundem esse philosophum, sublata controversia est».

<sup>25</sup> Cf. Miguel-Ángel LADERO QUESADA, «Marco histórico: Iglesia, sociedad y educación», en Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ (ed.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, vol. 1, *Edades Antigua, Media y Moderna*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1995, pp. 127-128.

<sup>26</sup> Alrededor de 1360, Coluccio SALUTATI (Stignano, Bugiano, 1331 – Florencia, 1406) adjudicó a Petrarca el mérito de haber ayudado a las grises y olvidadas musas a recuperar una nueva juventud y haber logrado que la seca corriente de la poesía fluyera de nuevo. Aproximadamente al mismo tiempo Boccaccio alaba a Dante porque gracias a él el arte muerto de la poesía ha revivido.

con métodos de la crítica filológica y la investigación histórica<sup>27</sup>. Ellos no fueron ni desearon ser profesores universitarios, pero influyeron de modo importante en el giro de los profesores de gramática y retórica de las Universidades del Norte de Italia hacia los estudios humanísticos. Fue Salutati el que llevó a Crisoloras, un erudito diplomático bizantino, a Florencia. Esto indujo a un cierto número de estudiantes de talento a estudiar griego. Los alumnos de Salutati, entre ellos Leonardo Bruni<sup>28</sup>, se convirtieron en entusiastas discípulos de Crisoloras. Ellos fueron quienes más tarde tradujeron autores griegos al italiano a la nueva manera humanística, recuperaron una gran cantidad de versiones de obras maestras de la cultura griega, anteriormente poco o imperfectamente conocidas, enseñaron griego en diversas universidades y adquirieron cientos de manuscritos griegos<sup>29</sup>. Bizancio, próxima a su fin, esto es, la cultura y la lengua griegas, desconocidas prácticamente durante muchos siglos en Occidente, fueron recuperadas por la cultura humanística gracias a esta gran personalidad y a su «escuela».

Los grandes humanistas, desde Salutati a Valla, y el propio Erasmo, fueron también desde el principio muy críticos con quienes imitaban servilmente el estilo de los autores clásicos. Lo que se proponían con su actitud hacia el lenguaje como medio para el conocimiento humano no era rescatar el modelo clásico de lengua, sino la actitud y disposición correctas que estaban incorporados en ella. Dado que, según decía Cicerón<sup>30</sup>, cada palabra tenía su significado en el ámbito de la comunidad en la que estaba situada, los modernos debían expresarse de modo diferente a los antiguos y podían incluso llegar a ser superiores a ellos, porque las personas vivas en diálogo con los autores de la Antigüedad podían descubrir nuevos símbolos y desarrollar su propia comprensión de sí mismos y del mundo. En este sentido la Antigüedad clásica era redescubierta como una época histórica distante; al comparar la situación concreta en la que ellos se encontraban con una situación histórica diferente descrita en las obras que leían, podían llegar a percibir en su exacta perspectiva las épocas y las formas simbólicas del pasado. Mediante la investigación histórica de las fuentes,

<sup>27</sup> Cf. Berthold L. ULLMAN, *The Humanism of Coluccio Salutati*, Padua, Antenore, 1963, pp. 95-114; Guido M. CAPPELLI, *El humanismo italiano. Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, pp. 27-32.

<sup>28</sup> Quien resumía en sus *Rerum suo tempore gestarum Commentarius* la vuelta de las letras griegas en Italia y en Europa y otorgaba el mayor mérito a Crisoloras, de la siguiente manera: «Litterae quoque [...] per Italiam increverunt, accedente tunc primum cognitione litterarum graecarum, quae septingentis iam annis apud nostros homines desiderant esse in usu. Retulit autem graecam disciplinam Chrysoloras Bisantius, vir domi nobilis ac litterarum graecarum peritissimus», en C. DI PIERRO (ed.), *Rerum Italicarum Scriptores*, vol. XIX, Città di Castello-Bolonia, 1926, p. 431.

<sup>29</sup> Cf. Guido M. CAPPELLI, *El humanismo italiano...*, *op. cit.*, donde dedica el capítulo 2, pp. 83-99, a la introducción del estudio del griego por parte de Manuel Crisoloras.

<sup>30</sup> Cf. *Brutus* y *De oratore passim*.

los humanistas trataban de sustituir los fundamentos míticos de su propia ciudad o país.

La palabra «humanista» aparece en una carta italiana del rector de la Universidad de Pisa en 1490. La aparición del término es una indicación de que los *studia humanitatis* habían encontrado su lugar propio y reconocido en las universidades. No obstante, esto no demuestra que el humanismo no se estableciera en las universidades hasta el siglo XVI. Si se entiende por humanismo el estudio de los autores clásicos, el término *auctorista* para designar a sus profesores era utilizado ya en 1220 en la Universidad de Palencia<sup>31</sup>, junto con el de *theologus*, *decretista*, *logicus*. Si lo aplicamos a la vuelta a la Antigüedad, sus comienzos se deben encontrar en la Universidad de Padua, que en 1315 concedió al poeta Mussato la primera corona de poeta: la guirnalda de laurel con la que adquirió el derecho a enseñar<sup>32</sup>. Pero se podría decir que el humanismo comenzó en la Universidad de Bolonia, donde en 1321 Giovanni del Virgilio fue nombrado *auctorista* por la municipalidad con la tarea de hacer lecturas de grandes autores. En general estos *auctoristae* han sido llamados «proto-humanistas»<sup>33</sup>.

A mediados del siglo XV los *studia humanitatis* estaban ya establecidos en las Facultades de Artes de las universidades italianas. Las clases dirigidas en muchos lugares estaban interesadas en formar sujetos de tal manera que pudieran realizar sus tareas profesionales más adecuadamente y eso les lleva a subvencionar esta nueva forma de educación en la universidad<sup>34</sup>. Precisamente, la convergencia entre la intelectualidad y el poder político hizo más fácil el camino del humanismo.

Desde Italia el humanismo se extendió por las universidades en toda Europa desde mediados del siglo XV, si bien sólo se puede hablar de humanismo con propiedad a partir del siglo XVI. En la Península Ibérica el rey Juan de Castilla tenía relaciones muy estrechas con humanistas italianos, y también Alfonso V, rey de Aragón, Cataluña y Nápoles, se rodeó de una

<sup>31</sup> Cf. Francisco RICO MANRIQUE, *Historia y crítica de la Literatura Española*, 1, *Edad Media*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, p. 110.

<sup>32</sup> Cf. Carlos MORENO HERNÁNDEZ, *Retórica y humanismo, el triunfo del Marqués de Santillana 1458*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008, p. 81.

<sup>33</sup> Giuseppe BILLANOVICH, «Giovanni del Virgilio, Pietro da Moglio, Francesco da Fiano», *Italia medievale e umanistica*, 6 (1963), p. 203. Cf. Jeremy LAWRENCE, «Nebrija y el comentario de textos III», en Carmen CODOÑER MERINO y Juan Antonio GONZÁLEZ IGLESIAS (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, p. 189, y Jeremy LAWRENCE, *Un episodio del proto-humanismo español. Tres opúsculos de Nuño Guzmán y Gianozzo Manetti*, Salamanca, Diputación de Salamanca [Serie Básica, 2], 1989.

<sup>34</sup> En la Universidad de Florencia los humanistas estaban muy bien pagados. En 1432 Filelfo recibía una paga de 225 guilders florentinos *ad legendam rhetoricam et poesiam*, mientras que el filósofo y el profesor de medicina cobraban mucho menos. También era elevada la paga de los profesores de griego. Cf. Walter RÜEGG, «La emergencia del humanismo», en *op. cit.*, pp. 505-538.

corte verdaderamente humanista<sup>35</sup>. A Salamanca llegaron a finales de siglo dos eruditos que habían estudiado en Italia: el latinista Antonio de Nebrija (1444-1522) y Arias Barbosa, nombrado, como ya hemos aludido, para la primera cátedra de Griego en 1495.

Una de las razones que se han aducido para explicar por qué el humanismo se inició en las universidades italianas antes que en las demás es la falta de Facultades de Teología que favorecería la introducción de la enseñanza de los autores clásicos paganos. No obstante, el resurgir de las letras griegas en Occidente presenta como elemento constitutivo fundamental la religión cristiana. En la actualización que el humanismo pretende llevar a cabo de la antigua sabiduría latina y griega está el intento de conciliación, que parte de los primitivos Padres de la Iglesia, de la Cristiandad y el Helenismo<sup>36</sup>. Para los humanistas los Padres de la Iglesia eran tan importantes como los autores clásicos; propugnan la concordancia entre la dimensión clásica y cristiana del saber. Hubo una relación directa entre humanismo y Teología: la Biblia, los Padres de la Iglesia y especialmente san Agustín estuvieron entre los autores favoritos de los humanistas que editaban sus libros, escribían comentarios sobre ellos y en algunos casos los traducían. La revisión e interpretación de la *Biblia*, en el campo del humanismo teológico, fue esencial para la reforma y la historia de Europa —en España se reflejó en el erasmismo o en la Biblia políglota o la de Arias Montano—. Para ello era necesario volver a las fuentes; a la pureza de los orígenes de la palabra de Dios y del pensamiento cristiano; y esto sólo sería posible si se estudiaban para conocerlas a fondo las letras sagradas, los textos bíblicos, que eran accesibles sólo desde el conocimiento de las lenguas originales: el hebreo y el griego. Este estudio comportaba el uso de los nuevos métodos propios de la Filología crítica que incluyen la transmisión del texto, la traducción y la interpretación<sup>37</sup>.

Otro acontecimiento del siglo XV, decisivo en el desarrollo del humanismo que no se genera en las universidades ni tampoco encuentra en ellas a sus principales promotores, es la imprenta. La impresión de libros permitió a los humanistas constituir sus propias bibliotecas: el texto editado críticamente podía ser reproducido en tantas copias como se deseara y esto suponía un especial cuidado en la fijación del texto impreso. El interés de los humanistas por obtener textos auténticos potenció el trabajo de eruditos y llevó a algunos de éstos a convertirse en impresores: un ejemplo claro es Aldo Manucio.

<sup>35</sup> Cf. el cap. 8 «Nápoles aragonés desde el rey Alfonso hasta la independencia (1435-1471)», en Guido M. CAPPELLI, *El humanismo italiano...*, op. cit., pp. 210-224.

<sup>36</sup> Cf. VICENTE BÉCARES BOTAS, «Las Humanidades griegas», en op. cit., pp. 757-775; CHRISTOPHER DAWSON, *Los orígenes de Europa*, Madrid, Ediciones Rialp, 2007, pp. 66-81.

<sup>37</sup> En la Universidad de Salamanca un claro ejemplo es Nebrija, en quien nos detendremos más adelante, en la obra *Apología de aquellas cosas de que se le acusa porque divulgó comentarios gramaticales a ciertos lugares de la Sagrada Escritura: Aelii Antonii Nebrissen. grammatici Apologia earum rerum quae illi obiiciuntur, quod in quosdam Sacrae Scripturae locos commentationes grammaticas edidit*.

En torno a 1464, el astrónomo Johannes Regiomontanus, un apasionado defensor de este nuevo invento en el que descubre una forma de divulgar información que le lleva a realizar múltiples copias de textos científicos<sup>38</sup>, señalaba que éste no sólo facilitaría el acceso a la verdad, sino que también multiplicaría y perpetuaría los errores cuando algún impresor descuidado sacara apresuradamente versiones impresas de cualquier manuscrito lleno de errores que pudiera poseer. Esto explica el crecimiento de la crítica textual tras la aparición de la imprenta. El problema de producir buenos textos que fueran realmente útiles a los eruditos condujo a la colaboración entre expertos en filología y las grandes casas editoriales establecidas a finales de siglo. De esta manera la invención de la imprenta contribuyó a dotar al mundo del saber de la nueva disciplina humanística de la filología clásica.

La impresión de libros tuvo consecuencias de largo alcance para la enseñanza universitaria. La revolución que la imprenta supuso para los universitarios consistió en el fácil acceso de profesores y alumnos a los libros de forma más barata. La palabra hablada en lecturas y debates que había dominado la Edad Media es sustituida por la palabra escrita cuando el estudiante ordinario comienza a comprar libros: las fuentes eran accesibles de forma más inmediata y las diversas opiniones y nuevos puntos de vista podían convertirse rápidamente en objeto de discusión de la comunidad científica. Así la introducción del libro impreso se convirtió en uno de los principales factores de difusión del saber.

El arte de imprimir se propagó como el fuego y el resultado fue que, en la época de los incunables, prácticamente todos los países europeos disponían de una o varias imprentas. Los muchos miles de títulos publicados durante esta primera época revelan la existencia de un mercado grande y diversificado para el libro impreso en todos los campos. Lo más popular fueron las obras litúrgicas. Durante algún tiempo los grandes coleccionistas de libros del siglo xv miraron con recelo los nuevos libros que carecían de las cualidades estéticas del manuscrito, cuidadosamente elaborado e iluminado. Pero el común de los estudiosos acogió con entusiasmo el nuevo invento que producía maravillosamente libros de textos baratos<sup>39</sup>.

En Salamanca se instala una imprenta en torno al año 1472<sup>40</sup> y produce una discreta cantidad de libros antes de 1500 cuyo interés universitario es muy desigual, ya que va desde libros litúrgicos a las *Introductiones latinae* de

<sup>38</sup> Es probable que haya sido el primer impresor de literatura científica. En 1474 edita su propio *Kalendarium* y su *Ephemerides*.

<sup>39</sup> Olaf PEDERSEN, «Tradicición e innovación», en Hilde DE RIDDER-SYMOENS (ed.), *Historia de la Universidad en Europa. Volumen II. Las universidades en la Europa Moderna Temprana 1500-1800*, Bilbao, Servicio editorial Universidad del País Vasco, 1999, pp. 483-523.

<sup>40</sup> Para todo lo relacionado con los primeros años de la imprenta en Salamanca, cf. Lorenzo RUIZ FIDALGO, «La imprenta y los libreros salmantinos en sus Siglos de Oro», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.2. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 955-973. Allí podrá encontrar abundante bibliografía.

Nebrija. En las Cortes de Toledo de 26 de mayo de 1480 se dio la norma de abrir las fronteras a los impresos venidos de las grandes multinacionales de la imprenta en Europa que seguirán abasteciendo la Universidad de Salamanca y en general a la universidad española de la mayor parte de los libros universitarios en el período siguiente de los siglos XVI y XVII<sup>41</sup>.

El advenimiento de la imprenta también provocó la multiplicación de traducciones del griego de traducciones latinas tardoantiguas y medievales, aunque el horizonte humanístico en el siglo XV se quedaba prácticamente en el latín, convencidos los intelectuales españoles, quizá, de que las traducciones a esta lengua de los autores griegos suplían, cuando se ajustaban al sentido de lo escrito, a los textos originales. Una de las traducciones más editadas gracias a su uso en la escuela y en la universidad es la de las *Fábulas* de Esopo. La versión de Lorenzo Valla, con diez ediciones españolas, se imprimió en Salamanca en 1501 en la imprenta de Hans Gysser<sup>42</sup>. De la misma manera la *Epistula ad adulescentes* de Basilio de Cesarea, escrito paradigmático dentro de la cultura humanística<sup>43</sup>, se publicó en Salamanca ca. 1487-90 por el impresor de las *Introductiones* de Nebrija<sup>44</sup>, y en 1501 por Hans Gysser y también por Juan Porras. Este mismo publicó en 1502 la traducción de Leonardo Bruni de *Oeconomica* y de la *Politica* de Aristóteles<sup>45</sup>, y el *Commentum in Aristotelis Politica et Oeconomica* de Ferdinandus Rhoensis<sup>46</sup>. Además Hans Gysser publicó en 1501 el *De invidia et odio* de Plutarco, traducido por Nicolò Perotti y la *Epistula de vita solitaria* de Basilio de Cesarea, traducida por Francesco Filelfo<sup>47</sup>. También tenemos una impresión en Salamanca, 1497, de una traducción muy influyente de Tito Livio al español por parte de Pedro López de Ayala<sup>48</sup>.

Por otro lado, no hay evidencia de que existiera en Salamanca con anterioridad a la segunda mitad del siglo XV una biblioteca universitaria en el sentido moderno de esta institución. En la Carta Magna de Alfonso X encontramos la creación de un cargo retribuido por la Universidad denominado

<sup>41</sup> Antonio GARCÍA Y GARCÍA, *Iglesia, Sociedad y Derecho*, I-IV, Salamanca, Bibliotheca Salmanticensis, XXIV y LXXXIX, 1985 y 2000, I, pp. 205-218.

<sup>42</sup> Cf. L. RUIZ FIDALGO, *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, I, Madrid, 1994, p. 177; F. J. NOR-TON y J. MARTÍN ABAD, *La imprenta en España*, Madrid, 1997, p. 289.

<sup>43</sup> Leonardo Bruni detectó esta magnífica fuente de legitimidad y por ello la tradujo al latín en 1402, si bien no se publicó sino póstumamente, en 1470, en Venecia. El Aretino fue el principal difusor de este opúsculo basiliano en el siglo XV. Así, la primera traducción al castellano de la misma partió de la edición latina de Bruni, vertida al castellano por Pedro Díaz de Toledo hacia 1450, editada, entre otros, por el comendador Hernán Nuñez, y comendada por Arias Barbosa. Cf. Vicente BÉCARES BOTAS, «Las Humanidades griegas», en *op. cit.*, p. 761.

<sup>44</sup> Cf. Mariarosa CORTESI y Silvia FIASCHI, *Repertorio delle traduzioni umanistiche a stampa. Secoli XV-XVI*, vol. I, Firenze, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2008, p. 342.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 250 y 284 respectivamente.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 335.

<sup>48</sup> Cf. María Rosa LIDA DE MALKIEL, *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 374.

Estacionario, que se encargaba de que los ejemplares estuvieran actualizados para poder ser consultados. En el siglo xv aparecen ya abundantes noticias sobre la Biblioteca que alcanzó su primer esplendor hacia la segunda mitad del siglo xv. En las primeras Constituciones de la Universidad otorgadas por el Papa Luna, se destinaba dinero a la compra de libros y se ordenaba que se construyera una vivienda para el Estacionario, y que todos los libros se instalaran en un solo lugar. En las siguientes Constituciones de 1422 se sugiere que existía una vivienda para el Estacionario con un sueldo mínimo y asignaba una cantidad al año para la compra de libros; también se reglamentaba el horario de consulta: dos horas por la mañana y dos horas por la tarde. En 1471 hay en el Libro de Claustros una primera referencia al número de obras existentes –201– pero no se conserva el inventario. Posiblemente en gran parte es una donación de Juan de Segovia, quien en el acta de donación –manuscrito 211 de la Biblioteca Universitaria con fecha de 1466– exigía que se sujetaran sus libros con cadenas y fueran trasladados a la Biblioteca, abandonando la vivienda del Estacionario. El inventario más antiguo de la Biblioteca data de 1611, 879 obras entre manuscritos e impresos<sup>49</sup>.

La preocupación por la gramática, en su deseo de renovación, de depuración de la forma literaria, cuidado del estilo y del buen gusto, fue un mérito indiscutible del humanismo. En este campo fundamental la renovación humanista se inició con la Gramática dialogada de Manuel Crisolaras, y continuó con *Elegantiae linguae latinae* (1444) y *Disputationes dialecticae* (1445) de Lorenzo Valla, en las que critica el lenguaje escolástico y los métodos de los gramáticos. La erudición gramatical y filológica era considerada como una introducción general a la Filosofía y al estudio de los Textos Sagrados. Y son precisamente las cátedras de Gramática, Retórica y Lenguas antiguas las que, recogiendo el espíritu humanista de renovación, inician el Renacimiento. El humanismo fue una ola que golpeó con fuerza sobre la Lógica escolástica de Oxford y París. Ataca la exagerada enseñanza de las sùmulas, la falta de sentido crítico, la abundancia de cuestiones inútiles y el exceso de sutilezas sofísticas.

A partir de finales del siglo xv llegan a Salamanca los influjos del humanismo italiano. Para determinar la participación en el humanismo de la Universidad de Salamanca en el siglo xv hemos decidido tener en cuenta el modo de expresión escrita de los autores, ya que en el caso de los autores salmantinos su comportamiento lingüístico comporta esa mezcla de tradición e innovación que ha llevado a hablar de un humanismo ambiental. En conjunto, los autores salmantinos practican el latín culto, esperable

<sup>49</sup> Margarita BECEDAS GONZÁLEZ y Óscar LILAO FRANCA, «La Biblioteca General Universitaria de Salamanca: evolución histórica y fondos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.2. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 879-954.

en el mundo académico y científico, basado en la lengua normativa aprendida en las escuelas.

La Universidad de Salamanca por su posición de universidad eclesiástica al servicio de la Cristiandad y de la Iglesia no era, ni podía ser, ajena a los intentos de vertebrar la renovación que se estaba pretendiendo para la propia Cristiandad. En el siglo XV la Universidad de Salamanca parece que se va dejando guiar por esa idea, pensando que era posible servir a ese proyecto de renovación y de ordenación de la unidad cristiana.

En el campo de la teología, en el siglo XV se perciben novedades de temas, métodos y lenguaje que la hacen presentarse con un carácter muy propio y la distinguen de la teología precedente<sup>50</sup>. El humanismo entra aquí no de forma meramente literaria o política sino con carácter teológico y eclesial. Los autores se ocupan de los problemas que la sociedad de entonces, tan multiforme y conflictiva, les iba presentando<sup>51</sup>.

Enumeraremos algunos autores en los que podemos encontrar rasgos significativos de los que podemos considerar «humanismo». El orden cronológico en el que los referiremos nos permitirá constatar también la influencia de unos sobre otros. Sobre todos ellos existe abundante bibliografía; nosotros señalaremos sólo los rasgos que pueden ser un indicio del humanismo naciente en la Universidad de Salamanca en el siglo XV.

LOPE DE BARRIENTOS<sup>52</sup>, nacido en Medina del Campo en 1382, recibía de Juan II en otoño de 1429 el nombramiento de maestro del príncipe Enrique que más tarde sería Enrique IV de Castilla. Se nos presenta y presenta a la Universidad de Salamanca en estos años como «un lazo de unión entre la Escolástica espléndida del siglo XIII cuyas obras más sobresalientes conoce de primera mano, y la renovadora del siglo XVI. Difícilmente se podría hacer una síntesis introductoria al pensamiento teológico y filosófico del siglo XVI tan completa como la dada por Barrientos y además es un legado auténtico de la época»<sup>53</sup>. A esto habría que añadir la comprensión clara del papel que le correspondía asumir: «Contribuir a que el mundo de sus contemporáneos estuviera más dotado de racionalidad, paz y justicia».

La obra de Lope de Barrientos cristaliza durante su mandato como obispo de Cuenca (1445) y se sitúa en la problemática intensa que se está

<sup>50</sup> No señalamos el humanismo jurídico ampliamente estudiado por Mariano Peset en numerosos artículos, porque como él mismo indica «en las universidades peninsulares no arraigó en el siglo XVI la dirección humanista... El núcleo de humanistas de Salamanca se inicia con Francisco Ramos del Manzano que accede a la cátedra en 1629», en Mariano PESET y Pascual MARZAL, «Humanismo jurídico tardío en Salamanca», *Studia Historica, Historia Moderna*, 14 (1996), pp. 63-83.

<sup>51</sup> Cf. Isaac VÁZQUEZ JANEIRO, «La teología en el siglo XV», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 171-201.

<sup>52</sup> Ángel MARTÍNEZ CASADO, *Lope de Barrientos: Un intelectual de la corte de Juan II*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1994, 344 pp.

<sup>53</sup> *Id.*, pp. 167-168.

viviendo en Castilla y León. Son tiempos de inseguridad, de guerra, frágiles ante los avatares de la fortuna, proclives a la reflexión sobre temas relacionados con ella. En este contexto escribe en respuesta a Juan II su *Tractado de caso e fortuna*. Son quizá las últimas reflexiones del ciclo medieval, pero también de actualidad notabilísima, a través de la recepción y traducciones que se están haciendo de Séneca, san Gregorio Magno, Boecio, Dante, Petrarca, Boccaccio... y que comienzan a llenar las bibliotecas de las cortes del siglo xv.

La reflexión que desde las aulas universitarias se hacía venía mediada a través de Séneca, Boecio, san Gregorio Magno, pero lo será principalmente a través de Aristóteles como punto de referencia para establecer una doctrina segura, enmarcando la fortuna dentro del estudio general de las causas y de la doctrina sobre la providencia divina. Ni estos autores ni la universidad podían quedar al margen de esta reflexión. Era una de las grandes cuestiones del momento, quizá la de mayor actualidad, por afectar los distintos modos de vida cotidiana.

Consciente de esta tarea, hacia 1460, Lope va a escribir en Cuenca su gran obra *Clavis sapientiae* que, como apunta Martínez Casado, «habría sido un vestigio extraordinario de la actividad académica del siglo xv, si hubiera sido redactada al amparo de las aulas universitarias de Salamanca, como se pensaba hasta ahora. Pero si como nos parece ha sido escrita en Cuenca alrededor del año 1460, nos parece aún más»<sup>54</sup>. Utiliza las fuentes con las que se había familiarizado durante su magisterio en la Universidad de Salamanca: Sagrada Escritura, *Sentencias* de Pedro Lombardo, *Suma* de santo Tomás, san Agustín, san Gregorio, alude a san Isidoro, Hugo de San Víctor, Aristóteles, Averroes, Avicena, Porfirio, san Alberto Magno y Roberto Grosseteste. No se trata de una enciclopedia para la ordenación de los saberes en rango y jerarquía, sino de un ejercicio de clarificación doctrinal en torno a distintos temas o términos que cree conveniente en ese momento clarificar para ilustración y guía a los posibles lectores.

ALONSO GARCÍA DE CARTAGENA (1384-1456), que había nacido en el seno del judaísmo, se convirtió a la fe junto con su padre Simón Leví. Tomaría al ser bautizado el nombre de Pablo de Santa María y llegaría a ser obispo de Burgos. Cursó estudios de Teología y Cánones en la Universidad de Salamanca.

En torno a 1420-1422 emprendía la traducción del *De inventione* de Cicerón, a petición del príncipe de Portugal Dom Duarte, terminándola hacia 1424<sup>55</sup>. Esta obra era conocida en la Edad Media también bajo el título

<sup>54</sup> *Id.*, p. 160.

<sup>55</sup> M.<sup>a</sup> Isabel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en *La teoría y en la práctica de la traducción: la experiencia de los traductores castellanos a la luz de sus textos (siglos XIV-XVI)*, Salamanca, Semyr [Manuales y Prospectos, 1], 1998, la sitúa en torno al año 1430-1431.

*Rhetorica vetus* para distinguirla de la *Rhetorica nova* o *ad Herennium*. Su novedad y significado no se cifraban tanto en el texto ya conocido como en el nuevo concepto humanístico de la función y significado de la Retórica que Cartagena expone en sus notas introductorias del Prólogo y Dedicatoria<sup>56</sup>. Lo que hay que destacar en la Retórica, según Alonso de Cartagena, no es la consideración de una ciencia formal. Para Cartagena la Retórica aparece como una ciencia que complementa a la Filosofía, puesto que en ella el contenido y la forma son inseparables. En realidad, el contenido precede a la forma, reafirmandose así la importancia de la *res* sobre el *verbum*. La creencia de que la retórica es algo más que la superficial superestructura del lenguaje, o que la mera ordenación de las palabras, transferible del latín al castellano con idéntico resultado, queda expresada por Cartagena en su Prólogo. La dificultad de aprender el significado de la retórica no yace exclusivamente en la oscuridad del lenguaje como tendían a creer aquellos que no conocían el latín, pues si así fuera, «los buenos gramáticos entenderían cualesquier materias que en latín fuesen scriptas» y no es así<sup>57</sup>. «Como cada lengua tenga su manera de hablar», todo intento de traducir literalmente de un idioma a otro redundará en confusión y causará pérdida, por parte del idioma a que se traduce de lo que él llama «gran parte de su dulçura». La belleza de la elocuencia no está en la ciega imitación de la dicción y la sintaxis clásicas sino en la autenticidad, claridad y sabiduría de las ideas expresadas. Hay que estudiar los escritos de los autores antiguos, apropiándose de su saber, el tono de sus obras, de la fluidez y elegancia de su lenguaje, pues así se amplían y refinan los propios poderes de expresión<sup>58</sup>. Alonso de Cartagena se sitúa en la perspectiva de un Renacimiento humanista frente a la dirección que la Lógica escolástica emprendía.

Conocemos mejor su «teoría de la traducción» con ocasión de la polémica suscitada por la traducción de la *Ética a Nicómaco* que llevó a cabo Bruni de Arezzo (1418). Durante una temporada en que la Corte se encontraba en Salamanca, pudo participar en las tertulias literarias que se reunían por las noches. En ese momento se dio a conocer un manuscrito de esta reciente versión latina. A Cartagena le gustó la traducción, pero le disgustó el Prólogo en el que se criticaba la antigua versión de Guillermo de Moerbeke, OP y decidió rebatirlo con un escrito suyo que debió ser compuesto en Salamanca

<sup>56</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1974, en «Apéndice II», vol. II, pp. 915-920.

<sup>57</sup> «Vemos al contrario, ca muchos bien fundados en la arte de la gramatica entienden muy poco en los libros de theología e de derecho e de otras sciencias e artes, aunque son scriptos en latin, si no hovieron doctores dellas que les enseñasen», en Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1974, en «Apéndice II», vol. II, p. 919.

<sup>58</sup> Ottavio DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando de Torres editor, 1976, pp. 53 y ss.

en 1430: una carta dirigida a un «Optimus vir Fernandus» en donde tras un prólogo y diez capítulos va rebatiendo a Bruni.

Con ocasión del Concilio de Basilea<sup>59</sup> al que llega en 1434 da a conocer su escrito al obispo de Milán y éste se lo remite a Bruni y surge entre ellos, en 1437, un intercambio epistolar que servirá para clarificar sus posturas<sup>60</sup>. Quedan así reflejadas las tensiones o líneas que se estaban produciendo dentro del humanismo renacentista. Bruni defendería una postura purista, quería el puro latín de los clásicos, frente a un Cartagena que, más dúctil, pedía la palabra exacta para cada cosa y ésa podía ser un término del latín medieval o de uso presente. No rechaza el estilo de Bruni, pero no aprueba ciertas sustituciones con las que el Aretino piensa estar mejorándolo, cuando lo que hace es oscurecerlo innecesariamente. Cartagena en el fondo se acercaba a los textos clásicos, cumpliendo lo que había apuntado en el prólogo al *De inventione*: «yo non solamente lo digo, mas aun con libre voz lo confieso, que en la interpretación de los libros griegos non curo de exprimir una palabra por otra, mas sigo el seso et efecto, salvo en las Sanctas Escripturas, porque allí el orden de las palabras trae misterio»<sup>61</sup>.

Sobre la estancia y el tiempo que permaneció RODRIGO SÁNCHEZ DE ARÉVALO (1404-1470) en la Universidad de Salamanca, apenas quedan noticias documentadas. Aparece por primera vez con el título de bachiller en octubre de 1434, en julio de 1441 como bachiller en *utroque*, y el 17 de agosto como doctor en Leyes<sup>62</sup>. Él mismo dice que estudió en ella derecho.

En su obra principal, *Speculum vitae humanae* (1468), una obra que se sitúa dentro de la tradición enciclopédica, señala el camino a seguir teniendo en cuenta tanto una perspectiva teórica como práctica. Su objetivo no es sólo la ordenación de los saberes sino una mejor ordenación de la vida social, política y religiosa. En ese momento en la Academia Platónica de Florencia se estaban proponiendo y ensayando otros modelos y soluciones. Arévalo por su parte señalará una línea segura, y ofrecerá un programa de renovación, un humanismo seguro, tal como se estaba intentando y consolidando en su Universidad, en una doble perspectiva: por una parte, compendia los

<sup>59</sup> En este concilio se refuerza la importancia del conocimiento de las lenguas y el compromiso de las universidades para llevar a cabo esta tarea. Cf. *Concilia oecumenica et generalia Ecclesiae catholicae – Concilium Basileense a. 1431-1437 sessio: 19, pag.: 483, linea: 21 [\*]*: «Ut autem haec praedicatio eo sit fructuosior quo praedicantes linguarum habuerint peritiam omnibus modis servari praecipimus constitutionem editam in concilio Viennensi de duobus docere debentibus in studiis ibidem expressis linguas Hebraicam Arabicam Graecam et Chaldaeam quae ut efficacius observetur rectores ipsorum studiorum inter alia quae in assumptione rectoratus iurant hoc etiam addi volumus operam se pro ipsius constitutionis observatione daturus».

<sup>60</sup> Cf. el capítulo «La polémica entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena», en Ottavio DI CAMILLO, *op. cit.*, pp. 203-226.

<sup>61</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1974, en «Apéndice II», vol. II, p. 918.

<sup>62</sup> José María LABOA, *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant'Angelo*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1973, p. 27.

saberes alcanzados a finales del siglo XV y, por otra, desempeñaba una función teológica ordenadora: la ordenación cristiana del mundo, a la par que señalaba el modo de poder llegar a configurarlo desde una vertiente teórico-práctica ideal. Su enciclopedia no sólo se nos presenta como un compendio, sino como un modelo. Para una mejor presentación de este modelo va a construirla a manera de espejo donde todos los hombres pudieran mirarse, retomando con ello el género de los espejos, género que venía de lejos, de antiguas resonancias bíblicas, patrísticas y filosóficas y que servía de título a numerosas obras<sup>63</sup>. Era también un modelo para tender a la construcción de la ciudad ideal, que se fundamentaba en una filosofía de la Historia que hundía sus raíces en el relato del Génesis. El presente, el de la segunda mitad del siglo XV, era contemplado, examinado, vivido como un tiempo en que se expresaba de otro modo el acontecimiento original, creador, la caída y la promesa, tal como se encontraban narrados en el Génesis y ahora realizados en Cristo a través de la Iglesia.

ALFONSO DE MADRIGAL, EL TOSTADO (1401-1455), nacido en Madrigal de las Altas Torres, estudió en la Universidad de Salamanca Filosofía y Teología, llegando a ser en dicha Universidad profesor, primero, de Filosofía moral en la Facultad de Artes, probablemente entre 1425 y 1430, y luego de Sagrada Escritura en la Facultad de Teología<sup>64</sup>.

Alfonso de Madrigal es sobre todo un teólogo escriturario. Sus obras se centran en torno a la exégesis bíblica, con comentarios dedicados a casi todos los libros históricos del Antiguo Testamento, al Evangelio de san Mateo<sup>65</sup> y a la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea. En algunas de sus obras se percibe ya un sabor renacentista, como son sus traducciones del griego y del latín, el caso de la traducción del griego al latín de la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea, o sus libros sobre temas mitológicos, *Tratado*

<sup>63</sup> La serie se inicia con el *Speculum ecclesiae*, de Honorius Augustodinensis, escrito a comienzos del siglo XII, y con el *Speculum virginum*, anónimo aunque atribuido con frecuencia a Conrad de Hirsau, aparecido en el año 1127. Entre los numerosos títulos, podemos señalar: *Speculum fidei*, de Guillaume de Saint Thierry, 1140-1144; *Speculum caritatis*, de Aelred de Rievaulx, 1142-1143; *Speculum stultorum*, de Nigel de Longchamps, 1180; *Speculum regum*, de Godofredo de Viterbo, 1183; *Speculum poenitentiae*, de Renier de Saint-Laurent, c. 1180; *Speculum universale*, de Raoul Ardent, c. 1199; *Speculum monachorum*, de Arnaldo de Boherías, c. 1200; *Speculum spiritalis amicitiae*, de Thomas de Frakaham, inic. siglo XIII; *Speculum humilitatis*, de Thomas de Frakaham, inic. s. XIII; *Speculum futurorum temporum*, de Gébénon de Eberbach, c. 1220; *Speculum novitii*, de Etienne de Sally, 1234; *Speculum ecclesiae*, de San Edmundo de Abigton, 1240; *Speculum ecclesiae sive expositio missae*, de Hugo Saint-Cher, 1248. Cf. Javier VERGARA CIORDIA, «El sentido del saber en la escolástica medieval», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.<sup>a</sup> Medieval*, t. 13 (2000), pp. 421-434.

<sup>64</sup> Cf. Cándido M.<sup>a</sup> AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, *Historia de Ávila y de toda su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*. Tomo XII. *El siglo XV: primer siglo de oro abulense*, Ávila/Salamanca, 1994; *id.*, «Estudio biográfico de Alfonso de Madrigal, "El Tostado"», *Abula*, 2 (Ávila, 2002), pp. 5-43.

<sup>65</sup> Cf. Alfonso de MADRIGAL, EL TOSTADO, *Introducción al Evangelio según san Mateo*, ed. de J. M. SÁNCHEZ CARO, R. M. HERRERA GARCÍA y M. I. DELGADO JARA, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2008.

de los dioses de la gentilidad, o algunas en romance como *Cuestiones sobre filosofía moral*, donde hace una exposición de las virtudes morales fundamentales en el Libro II de la *Ética* de Aristóteles<sup>66</sup>.

Entre sus escritos relacionados con la Filosofía, la Ciencia y la Teología, merecen ser destacadas sus selecciones. En esta universidad que se iba transformando tras Basilea, la renovación iba llegando a las aulas. El Tostado trataría de innovar con aires renacentistas las selecciones, introduciendo un prefacio, *probemialis praelocutio*, que suponía una variación con respecto a la disputa medieval. Este prefacio consistía en la introducción de una fábula, o de una ficción similar, y con riqueza de erudición clasicista se hacían escapatorias al campo de la mitología y de la historia antigua, para luego retomar la estructura medieval de la disputa escolástica. Esto se puede ver también en su selección *De beata trinitate*, donde el Tostado finge que en el transcurso de unas vacaciones escolares se ha dejado llevar por la pereza, cuando se le aparece... «veneranda institutrix mea»... Urania, quien le reprocha su proceder y le recuerda sus responsabilidades. En *De statu animarum post hanc vitam*, utiliza una ficción similar. Se le aparece el coro de las musas y tras sus imprecaciones se reproducen unos hexámetros clásicos.

A PEDRO DE OSMA (ca. 1430-1480) se le ha relacionado con el humanismo en España<sup>67</sup>. Nacido en Osma, Soria, fue alumno del colegio de San Bartolomé desde 1444, catedrático de Filosofía moral en la Universidad del Tormes y en 1463 obtuvo la cátedra de Prima de Teología, que regentó hasta 1478. La Salamanca de Pedro de Osma continuaba siendo medieval cuando ya las ciudades de la Toscana o la Provenza vivían en plena fiebre renacentista<sup>68</sup>. Como filósofo desde el nominalismo, sistema de moda en sus primeros años, pasó pronto, abandonando su conceptualismo que combatirá además violentamente, al realismo aristotélico.

Cuando Pedro de Osma desempeña su actividad académica en Salamanca, la historia estaba pronunciando su veredicto a favor del Aristóteles humanista y había condenado las actitudes anacrónicas de sus adversarios. Pedro de Osma se muestra como un eficaz receptor del talante intelectual practicado por el humanismo italiano, personificado en el Aretino y, por otro lado, inaugura un aristotelismo atemperado y enriquecido con aportaciones filológicas.

<sup>66</sup> Cf. «Vida y obra de un teórico español de la traducción: Alonso de Madrigal, *el Tostado* (ca. 1400-1455)», en Julio César SANTOYO, *Historia de la Traducción: quince apuntes*, León, Ediciones Universidad de León, 1999, pp. 51-70.

<sup>67</sup> José LABAJOS ALONSO, «Pedro de Osma: impulsor del humanismo y del conocimiento de Aristóteles en Salamanca», *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 22 (Salamanca, 1995), pp. 135-158.

<sup>68</sup> Cf. José Luis FUERTES HERREROS, «Lógica y filosofía, siglos XIII-XVII», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 491-586.

Son conocidos sus comentarios a la *Metafísica*, a la *Ética* y a la *Política* de Aristóteles<sup>69</sup>. Las características del pensamiento de Pedro de Osma, de talante humanista, con muestras de rechazo a la Dialéctica nominalista y culto a la Retórica, muestran que sus comentarios a los escritos de Aristóteles no son un hecho ni aislado ni fortuito en el panorama intelectual europeo de mediados del siglo xv. Forman parte, por el contrario, de un amplio movimiento de rehabilitación del clasicismo grecolatino. Para los aristotélicos que valoraban en Aristóteles no sólo al genio filosófico sino también al estilista y al autor de una *Retórica* y una *Poética*. El Aristóteles asimilado y transmitido por la escolástica no era el auténtico sino un remedo manipulado e instrumentalizado del mismo en función de intereses religiosos. De ahí la contraposición al uso entre el Aristóteles de los escolásticos y el Aristóteles de los humanistas. Éste es el Aristóteles que pretendía rehabilitar frente a las deformaciones escolásticas la *Vita Aristotelis* de L. Bruni. A recuperar su figura están destinadas las traducciones fidedignas de sus escritos.

Como teólogo, Pedro de Osma pasa hoy como un reformador del método escolástico en el sentido de haber cimentado sus tesis en la vida de la Iglesia antigua, en la patrística y en los concilios<sup>70</sup>. Tuvo como alumno y, más tarde como amigo, a Nebrija. Su vuelta a las fuentes antiguas de la Iglesia, a la patrística y a los concilios nos hace pensar que el siglo xv español concluye con un humanismo no meramente literario y político como el de Dante y Petrarca, sino con un humanismo cristiano, teológico y eclesial. Como dato relevante podemos señalar que sus *Commentaria in Symbolum quicumque*, impresos en Segovia, hacen pasar a esa ciudad como la cuna de la imprenta en España<sup>71</sup>.

El reencuentro humanista con Aristóteles implicaba un cierto distanciamiento de la religiosidad monacal y, de hecho, los conflictos existieron. Pedro de Osma no sólo defiende la traducción de L. Bruni y apoya las razones que éste aduce, sino que hace propias aquellas palabras que Bruni dirigía a quienes criticaban su traducción: si Aristóteles viviera, no reconocería como suyos los libros de las traducciones antiguas. Considera también importante e injusto que los defectos de la traducción antigua sean atribuidos a la penuria de la lengua latina o a la dificultad de la materia y no a la ignorancia del traductor, puesto que si pudieron ser traducidas del griego al latín las *Fábulas* de Menandro por Plauto y Terencio, también podrían haber sido traducidos elegantemente los libros de Aristóteles e

<sup>69</sup> José LABAJOS ALONSO, *Pedro de Osma y su Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, Salamanca, 1992; *id.*, *Pedro de Osma. Comentario a la Ética de Aristóteles*, Salamanca, 1996; *id.*, *Proceso contra Pedro de Osma*, Salamanca, 2010; Antonio GARCÍA Y GARCÍA y Vicente MUÑOZ DELGADO, «La Suma de Pedro de Osma sobre la "Política" de Aristóteles», *Celtiberia*, 31 (Soria, 1981), pp. 87-110.

<sup>70</sup> Horacio SANTIAGO OTERO y Klaus REINHARDT, *Pedro Martínez de Osma y el método teológico. Edición de algunos inéditos*, Madrid, CSIC, 1987.

<sup>71</sup> Carlos ROMERO DE LECEA, *El V Centenario de la introducción de la imprenta en España, Segovia, 1472. Antecedentes de la imprenta y circunstancias que favorecieron su introducción en España*, Madrid, 1972.

igualmente si Cicerón habló en su libro de los *Officios*, en las *Cuestiones Tusculanas* y en el de *La amistad* de las mismas cosas que Aristóteles en su *Ética*, y lo hizo elegantemente, es porque la lengua latina es tan rica como la griega<sup>72</sup>. Pedro de Osma reafirma la validez de la traducción cuando dice: «non est haec Leonardi doctrina negligenda, immo summe commendanda». Así pues, el interés de los humanistas españoles, el éxito de la reciente traducción del Are­tino y la presentación de ésta en Salamanca eran determinantes suficientes para que un maestro en Artes y catedrático de Filosofía moral en el Estudio salmantino, lo tomara como base de sus explicaciones y de su comentario.

En conexión con los grupos innovadores de la época, Pedro de Osma entra en la onda del movimiento humanista, en su preocupación por la renovación gramatical: fue un aval para Antonio de Nebrija en la consecución de la cátedra de Gramática en Salamanca<sup>73</sup>; recibió el encargo del Cabildo de realizar la oportuna corrección de un antiguo códice de la *Biblia*; los dos problemas gramaticales que presenta en la Introducción del *Comentario a la Ética* (plantea expresamente una cuestión acerca de la *gramática* y otra acerca de la *lengua*, a las que considera de máxima utilidad); la referencia a dos de los gramáticos más eminentes e influyentes: Donato y Prisciano. Pedro de Osma se encuentra en línea directa con el humanismo italiano en el rechazo de la Dialéctica a la que califica como «vanitas dialectica et figmenta rationis humanae». Abundan en sus escritos alusiones a los sofismas y arte dialéctica de los verbosistas<sup>74</sup> que se caracterizan por el culto a la palabra nueva, por las conceptualizaciones y abstracciones sutiles, por planteamientos y verbalizaciones artificiosas.

ELIO ANTONIO DE NEBRIJA (1442-1522) estudió en Salamanca posiblemente entre los años 1457 y 1463, tal como aparece en el Prólogo de su *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermone*; tuvo como maestros a Pedro Martínez de Osma, Ruiz de Aranda y Apolonio. De ahí pasó a Italia donde permaneció diez años. A su regreso ganó en enero de 1476 la cátedra de Prima de Gramática en la que estuvo hasta 1488, enseñando además Retórica. Dejó la cátedra y pasó al servicio del maestre de Alcántara, don Juan de Zuñiga. Volvió a Salamanca en 1503, ocupando la misma cátedra; la dejó ese mismo año para ser cronista real; en 1505 vuelve a la misma hasta 1508, cuando opositará a la cátedra de Prima de Retórica. En 1513, ante el fracaso de la oposición a la de Gramática, salió hacia la Universidad de Alcalá, ocupando en ésta la cátedra de Retórica hasta su muerte<sup>75</sup>.

<sup>72</sup> Pedro DE OSMA, *Comentario al Prólogo de la traducción de la Ética del Aretino*.

<sup>73</sup> Cf. Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, *Libros de Claustros* 2, f. 73v, 9 de enero de 1476.

<sup>74</sup> *Responsio ad quaedam deliramenta duorum in quo ostenditur fundamenta humanae philosophiae quibus fulciuntur verbosistae*.

<sup>75</sup> José Luis FUERTES HERREROS, «Lógica y filosofía, siglos XIII-XVII», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 491-586.

Como los grandes humanistas cultivó un saber enciclopédico<sup>76</sup> que arrancaba desde la gramática y aspiraba a ordenar la realidad toda. Los saberes desde la gramática, como base y fundamento de los otros saberes, conducían no sólo a una contemplación y comprensión teórica del presente, sino a su mejor ordenación práctica. La gramática era la que le posibilitaba hacer una lectura de la historia para afrontar con éxito los interrogantes del presente. La gramática se constituye en la clave necesaria para los saberes y la convivencia humana. «La lengua nos aparta de todos los animales y es propia del hombre, y en orden la primera después de la contemplación que es oficio del entendimiento»<sup>77</sup>. En esta línea se atrevió a escribir también sobre derecho criticando al viejo Acursio que sabía poco latín clásico<sup>78</sup>.

Nebrija establecía una vinculación entre decadencia del imperio y la lengua. El remedio consistía en centrar y fundamentar los saberes en la Gramática castellana y promover su estudio y conocimiento desde niños. Es el momento de forjar un instrumento que sirva para la cohesión y entendimiento no sólo de los pueblos con los que se tiene trato y conversación, sino también para los «pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas»<sup>79</sup>. Es también el tiempo, si se quieren obtener todos estos beneficios de la Gramática, en el que hay que intentar promover su estudio desde niños y es el tiempo, en fin, en el que a través del estudio del arte de la Gramática castellana se querrá estudiar la gramática latina, «porque después que sintieren bien el arte del castellano, lo cual no será mui difícil porque es sobre la lengua que ia ellos sienten, cuando pasaren al latín no avrá cosa tan oscura que no se les haga mui ligera»<sup>80</sup>. Esta propuesta educativa quedaría concretada en su *De liberis educandis* (1509).

No obstante, el éxito de esta aspiración de Nebrija de una renovación de los saberes por medio del exacto conocimiento del lenguaje original fue relativo, ya que suponía la subordinación de la teología y el derecho a los dictámenes del gramático que conoce los significados correctos de las palabras y puede ejercer una labor depuradora de los textos. Esta actitud crítica podía cuestionar la autoridad de la Iglesia poniendo de manifiesto la

<sup>76</sup> Cf. el elenco de su obra en Margarita BECEDAS GONZÁLEZ, «Obras de Nebrija en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (siglos XV-XIX)», en Carmen CODONER MERINO y Juan Antonio GONZÁLEZ IGLESIAS (eds.), *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, pp. 575-595.

<sup>77</sup> Antonio NEBRIJA, *Gramática*, p. 6. Edición facsímil efectuada por la Librería París-Valencia, Valencia, 1992.

<sup>78</sup> En su obra *Vocabularium utriusque iuris, una cum tractatu admodum utili ratione studii. Accessit lexicon iuris civilis, in quo varii et insignes errores Accursii notantur*, Venecia, 1606; la primera edición en Salamanca, 1506. Cf. Mariano PESET, *op. cit.*, p. 64.

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp. 7-8.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 7.

ignorancia de los teólogos cuando aplicaban el método a la *Vulgata* y a los textos de los Padres de la Iglesia. Y lo mismo sucede con los juristas<sup>81</sup>.

Teólogos y juristas se unieron para hacer frente a esa «cura de ignorancia» a la que pretendían someterles los gramáticos. Ellos consideraban que la gramática debía seguir cumpliendo su vieja función de «ancilla» renunciando a su pretensión de «erigirse en árbitro de todos los saberes fundamentada en el conocimiento del latín clásico y el ejercicio de la crítica textual»<sup>82</sup>. Este ambiente, de finales del siglo XV, que se prolongó prácticamente durante la primera mitad del siglo XVI, no parecía favorecer el triunfo de los ideales humanistas.

El portugués ARIAS BARBOSA (fallecido en 1540), desde su cátedra de Griego de Salamanca, hizo por el griego lo que Nebrija había hecho por el latín. La primera gramática griega se publicó en 1538, y otras siete, de distintos eruditos, se sucedieron a intervalos hasta 1600. Hernán Núñez de Guzmán (1475-1553) y, ya en pleno siglo XVI, Francisco Sánchez «el Brocense» (1523-1601), les sucedieron ocupando las cátedras de Griego en Salamanca y editando cantidad de textos latinos y griegos.

Barbosa reivindica el prestigio del humanista y apuesta por la sustitución del término «gramático», con connotaciones peyorativas, por el de «letrado». Sin embargo, pese a la infravaloración social de los gramáticos, no dudó en renunciar a la enseñanza de la retórica por la de la gramática, decisión que Lucio Marineo Sículo le reprobaría, «no porque no sea honrosa la profesión de la gramática, sino porque entre los españoles no sólo no recibe honor, sino que sirve de ludibrio»<sup>83</sup>.

Como humanista, filólogo e historiador contamos también con el siciliano LUCIO MARINEO SÍCULO (1444-1536), quien enseñó durante doce años en la Universidad de Salamanca, desde 1484 ó 1485, poseyendo las cátedras de Poesía y Retórica, habiendo sido con anterioridad profesor de lengua y literatura griega y latina en Palermo. Su obra más significativa es *De rebus memorabilibus Hispaniae*, donde se incluye un extenso elogio de Salamanca y de su Universidad<sup>84</sup>. Parece ser que Marineo se opuso al nuevo método de enseñanza gramatical propugnado por Nebrija<sup>85</sup>. Al igual que

<sup>81</sup> Ésta es la opinión de Sánchez Arévalo en su *De remediis* «aconsejando la posposición de los clásicos seculares y paganos hasta después de un período de instrucción religiosa, para que la juventud no se descarríe»; cf. Robert Brian TATE, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, p. 102.

<sup>82</sup> Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 247.

<sup>83</sup> Texto citado por Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 245.

<sup>84</sup> Cf. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, en *Bulario*, III, n. 906: «...Thormis habet oppositos Barcenses, Salvaterranos, Albanos Thorminitanos cognominatos, quorum caput et domina Salmantica, clarissima civitas, omnium virtutum disciplinarumque genitris, equitibus et litteratis alumnis illustris, in qua est omnium rerum summa fertilitas».

<sup>85</sup> Cf. Teresa JIMÉNEZ CALVENTE, «Lucio Marineo Sículo y Antonio de Nebrija: crónica de una relación difícil», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, vol. 14 (Madrid, 1998), p. 196.

los estudiosos italianos, abogaba por un método mucho más sencillo, basado sobre todo en el estudio directo de los textos. Proponían que, tras un somero conocimiento de algunas reglas gramaticales, los alumnos trabajasen directamente con *excerptas* de Terencio y Cicerón. Esto, al menos, es lo que exponía en sus clases el italiano Lucio Flaminio Sículo, amigo de Marineo, asentado en Salamanca desde diciembre de 1503. Y también lo expuso de manera clara Marineo en una breve carta escrita a la reina Isabel para dedicarle su *De Grammatices institutionibus libellus*, cuya primera edición apareció en Sevilla en 1501<sup>86</sup>.

Discípulo de Nebrija y continuador de Arias Barbosa en la cátedra de Griego salmantina, y también el humanista más puro en crítica textual de cuantos pasaron por ella, es HERNÁN NÚNEZ DE TOLEDO Y GUZMÁN (1475-1553), latinista, helenista y paremiógrafo, también conocido como «el Comendador Griego», «el Pinciano» o «Fredenandus Nunius Pincianus». Sería el último gran humanista salmantino a caballo entre el siglo xv y xvi. En 1509 tradujo al castellano la *Historia de Bohemia* de Eneas Silvio Piccolomini. Con finalidad didáctica apareció en 1519 la edición, con texto griego y latino, de la epístola *A los jóvenes cristianos* de san Basilio, preparada por él. Le llamó el cardenal Cisneros como censor de su imprenta de Alcalá de Henares y allí trabajó en la versión latina del texto de los *Setenta* para la *Biblia Políglota*, siendo nombrado pronto catedrático de Retórica de la Universidad Complutense recientemente fundada. Sucedió a Demetrio Ducas, quien estuvo al cargo del texto griego de la *Biblia Políglota*, en la cátedra de Griego de la misma universidad a partir de 1519. Durante la Guerra de las Comunidades de Castilla se puso del lado de los comuneros salvándose milagrosamente de la lista de proscripción publicada después de la batalla de Villalar y también atravesó por dificultades a causa de su filiación ideológica erasmista, de forma que hubo de dejar la Universidad de Alcalá y marchar a Salamanca, en 1522, donde, al irse Antonio de Nebrija, fue nombrado catedrático de Griego en 1523. En 1527 añadió la Retórica a la enseñanza del griego y explicó magistralmente a Plinio el Viejo. Destacó por sus trabajos de crítica textual sobre pasajes de Teócrito y Séneca, y particularmente por sus notas a Pomponio Mela y Plinio el Viejo, sobre quienes redactó unas *Castigationes in Pomponium Melam* y unas *Observationes in C. Plinii Historiae Naturalis libros*, aparecidas entre 1543 y 1545, declarándose en el prólogo a sus notas a Plinio deudor de los trabajos del humanista veneciano Ermolao Barbaro, quien había editado y corregido la *Historia Natural* de Plinio (Roma, 1492). Estudió también las obras de san Jerónimo. Al cumplir los cincuenta años de edad abandonó la enseñanza para

<sup>86</sup> Francisco RICO MANRIQUE, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1978, pp. 114-116.

dedicarse al estudio. Interesante también es señalar su biblioteca particular, que legó a la Universidad de Salamanca<sup>87</sup>.

No podemos concluir sin hacer mención de la llamada «Escuela de Salamanca»<sup>88</sup>, fundada en 1526 por Francisco de Vitoria, porque precisamente es en lo que cristalizaría toda la renovación humanística del último tercio del siglo xv y la primera mitad del xvi de la que venimos hablando, con la confluencia del Derecho, la Teología, nuevas lógicas y lenguas clásicas, y con proyección en el Nuevo Mundo, circunstancia que otorga a Salamanca «la ocasión para la mayor expansión de una Universidad que han visto los siglos»<sup>89</sup>. Y precisamente «el descubrimiento de América se debe más que a Colón a la ciencia, representada en el siglo xv por la gloriosa Escuela salmantina»<sup>90</sup>.

Como hemos empezado diciendo, la Universidad de Salamanca a finales del siglo xv y a lo largo del xvi genera uno de los momentos más brillantes de esta universidad, donde se encuentran ortodoxia religiosa y nuevas ideas, donde coexisten los viejos profesores de filosofía, teólogos, juristas, médicos<sup>91</sup> y un importante número de profesores y personajes seguidores de las nuevas ideas que el humanismo fue poniendo en circulación en la cultura europea en los siglos xv y xvi.

<sup>87</sup> Cf. Vicente BÉCARES BOTAS, «Las Humanidades griegas», en *op. cit.*, pp. 766-767.

<sup>88</sup> Cf. Juan BELDA PLANS, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la Teología en el siglo xvi*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000; M. A. PENA GONZÁLEZ, *La Escuela de Salamanca. De la Monarquía hispánica al Orbe católico*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009; M. A. PENA GONZÁLEZ, «La(s) Escuela(s) de Salamanca. Proyecciones y contextos históricos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (coords.), *Universidades Hispánicas: Colegios y Conventos universitarios en la Edad Moderna (II). Miscelánea Alfonso IX*, 2009. Centro de Historia Universitaria, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 185-237.

<sup>89</sup> Lamberto DE ECHEVERRÍA, *Presentación de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Caja de Ahorros, 1985, pp. 31 y ss., 120 y ss.

<sup>90</sup> Cf. Cirilo FLÓREZ MIGUEL, Pablo GARCÍA CASTILLO y Roberto ALBARES ALBARES, *Humanismo científico*, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1989, p. 11.

<sup>91</sup> A pesar de la creación de la cátedra temporal de Griego, los médicos salmantinos se limitaron a glosar los textos latinos sin la preocupación por la depuración filológica llevada a cabo, por ejemplo, en Alcalá, y sin alcanzar el nivel de los médicos complutenses. Aun con el conocimiento de los textos hipocráticos, elaboraron sus comentarios sobre los textos traducidos al latín de Hipócrates o Galeno, sin avanzar en la línea de una crítica textual mínimamente rigurosa. Lo que marca la diferencia entre los profesionales es la lectura de los originales de Hipócrates, Galeno y los compiladores bizantinos, en su defecto de renovadas versiones latinas, y los que siguen con textos medievales contaminados por los árabes. Cf. Antonio CARRERAS PANCHÓN, «La Medicina, siglos xvi-xix», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, III.1. *Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, p. 341.





Ediciones Universidad  
**Salamanca**



**Centro**  
**Alfonso IX**  
Universidad de Salamanca  
Centro de Historia Universitaria (CEHU)